## Exportaciones formales de Puno hasta Bolivia repuntan significativamente

Las exportaciones formales desde Puno hacia Bolivia han repuntado significativamente, de acuerdo a información de la **Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria** (**Sunat**).

El reporte evidencia este repunte particularmente de productos perecibles, que aumentaron un 2,400% entre los meses de mayo y agosto, en pleno periodo de emergencia sanitaria por la **COVID-19**.

Una serie de coordinaciones entre la Intendencia de Aduana de Puno y la Aduana Nacional de Bolivia fueron realizadas con el inicio del estado de emergencia, de tal manera que se brinde facilidades a los trámites de los usuarios de comercio exterior, promoviendo operaciones comerciales formales y seguras entre ambos países.

Gracias a esta gestión, los comerciantes de esta zona sur del país optaron por regularizar sus actividades para poder exportar sus productos al vecino país, aprovechando la demanda y contribuyendo así a la progresiva reactivación de la economía en la región sur andina.

Por otro lado, se informó que solo una empresa realizaba exportaciones formales de productos perecibles en el mes de abril; no obstante, en agosto ya son 44 las que se inscribieron en la **Sunat** y realizan operaciones formales en la zona.

De igual manera, se han exportado, por **Puno**, 8,228 toneladas de diversos productos perecibles como limón, palta, uva y chirimoya (que representan el 75% de todo lo comercializado), ají, papa deshidrata, camote, orégano, aceituna, entre otros, que se producen en Moquegua, Arequipa y Tacna, desde el mes se mayo.

Al exportar de manera formal, la empresa se puede acoger principalmente a la devolución del **Impuesto General a las Ventas** (**IGV**) y, en los casos que corresponda, al régimen de restitución de derechos arancelarios y al draw back.

Para facilitar aún más el flujo de exportaciones formales, la Intendencia de Aduana de **Puno** ha efectuado reuniones con el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (**Senasa**), entidad que participa en el proceso de autorización de salida de los productos perecibles, a fin de agilizar todos los procedimientos para concretar la exportación a **Bolivia**.

En la actualidad, se realizan coordinaciones con el **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera** (**Sanipes**) para fomentar la exportación de productos hidrobiológicos (principalmente trucha) en la zona sur del país.

Finalmente, la **Sunat** señala que se busca incrementar las exportaciones de productos perecible en **Puno**, que pasaron de

cero en abril a representar más del 12% de las operaciones totales que se realizan en la región, en agosto, gracias a todas las gestiones realizadas.